

Dice que no le aplicaron los descuentos en la farmacia

JUAN LEIVA VELOSO

El 5 de septiembre fui al local 81 de Farmacias Ahumada. Le indiqué al vendedor que tenía convenio con el Ejército de Chile y no lo aplicó. Regresé a los 10 minutos a comprar el remedio Fluidasa, asociado al programa de medicamentos crónicos donde la tercera unidad cuesta \$10 —ya antes había adquirido dos cajas—, y tampoco me hicieron el respectivo descuento. Lamentablemente por un mal procedimiento del dependiente no obtuve el fármaco a \$10. Pido que me devuelvan el dinero que cancelé en exceso. Como funcionario de esa institución estoy obligado a comprar en dicha cadena de farmacias para acceder a las rebajas de precios, pero los empleados desconocen esta modalidad y, más encima, terminé desembolsando plata de más.

 **RESUELTO.**— De Farmacias Ahumada nos contestaron que conocido el caso del lector se pusieron de inmediato en contacto con él “para darle una solución a su inquietud”. Precisan que de acuerdo con lo conversado, “se le aplicaron dos descuentos diferentes en simultáneo, lo que generó confusión respecto de sus beneficios disponibles en farmacia”. Respecto del programa crónico de la 3^a unidad, dicen que se revisó su situación y se le informó que a la fecha cuenta con dos unidades acumuladas del medicamento solicitado, por lo que en una próxima visita podrá hacer uso de la tercera unidad bonificada a \$1 peso. Todo esto se le explicó vía telefónica y manifestó su conformidad”.